



1er. CURSO REGIONAL SOBRE EVALUACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN AMBIENTES ACUÁTICOS



**7 de noviembre al
2 de diciembre de 2005**
Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires
República Argentina

**1er. CURSO REGIONAL SOBRE
EVALUACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
EN AMBIENTES ACUÁTICOS**

Convocatoria

INDICE

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	ACERCA DEL INA	5
3.	INFORMACIÓN BASICA	6
4.	INFORMACIÓN Y DISEÑO DEL CURSO	
4.1	Objetivo General	7
4.2	Objetivos	7
4.3	Áreas de contenido	7
4.4	Modalidad del curso	7
4.5	Acreditación del curso	7
4.6	Lugar de desarrollo	7
4.7	Programa detallado del curso	8
5.	PARTICIPACIÓN	
5.1	Requisitos para la postulación	10
5.2	Beca de estudios y gastos	10
5.3	Responsabilidades y obligaciones de los participantes	11
6.	PROCESO DE SELECCIÓN	
6.1	Trámite para postulación	12
6.2	Criterio de selección	13
6.3	Resultados de la selección	13
6.4	Contacto	13
	Anexo 1 – Formulario de Postulación	14
	Anexo 2 – Ficha de Información General	15
	Anexo 3 – Cuestionario de Autoevaluación	18
	Anexo 4 – Puntos focales en los países invitados	19
	Anexo 5 - Direcciones de la Embajada Argentina	20

1. PRESENTACIÓN

En abril de 2001, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Instituto Nacional del Agua (INA) iniciaron un Proyecto de Cooperación Técnica denominado ***Desarrollo de Tecnologías Sustentables para la Prevención de la Contaminación***, cuyo objetivo fue reforzar la capacidad del Centro de Tecnología del Uso del Agua (CTUA) en actividades de investigación y difusión de tecnología en esta temática, particularmente con relación a la contaminación de origen industrial.

Durante la ejecución del proyecto, finalizado en marzo de 2005, Japón realizó la transferencia de tecnología en las áreas de:

- ✓ Análisis químico de residuos industriales
- ✓ Evaluación de sitios contaminados
- ✓ Producción limpia en las Industrias Química y Metal-mecánica
- ✓ Tratamiento de aguas residuales industriales

Como resultado de esta cooperación, actualmente el Laboratorio Experimental de Tecnología Sustentable (LETS) del CTUA, cuenta con un laboratorio analítico que comprende los sectores de Pretratamiento de Muestras, Análisis Generales, Química Orgánica y Química Inorgánica. Su superficie total aproximada de 840 m², conformada por 190 m² destinados a análisis instrumental y un sector de análisis generales, producción limpia y ensayos de tratabilidad con una superficie de 650 m² con personal capacitado para su operación.

Continuando con esta cooperación, el Gobierno del Japón y el Gobierno de la República Argentina organizarán el ***"Primer Curso Regional de Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos"*** de capacitación y de transferencia de tecnología. El curso estará a cargo de los especialistas y profesionales del CTUA-INA en el marco del Programa de Capacitación para Terceros Países del Programa Partnership de Cooperación Conjunta. Cuya finalidad es proporcionar a los participantes conocimientos teóricos y prácticos acerca de las metodologías de evaluación de la contaminación en ambientes acuáticos, poniendo a su disposición las instalaciones del CTUA.

2. ACERCA DEL INA

El **Instituto Nacional del Agua (INA)**, continuador de las tareas iniciadas en el año 1973 por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCYTH) es un organismo descentralizado dependiente de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la República Argentina. Tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios especializados en el campo del conocimiento, aprovechamiento, control y preservación del agua tendiente a implementar y desarrollar la política hídrica nacional.

A través de sus centros especializados y regionales y sus distintos programas, el Instituto desarrolla estudios e investigaciones en diversos campos tales como:

- ✓ Crecidas, inundaciones y aluviones
- ✓ Erosión y sedimentación
- ✓ Hidráulica de grandes obras
- ✓ Hidráulica fluvial, marítima e industrial
- ✓ Hidrología, superficial, subterránea y urbana
- ✓ Riego y drenaje
- ✓ Sistemas de alerta hidrológico
- ✓ Calidad de agua, contaminación
- ✓ Producción Limpia
- ✓ Tratamiento de agua y efluentes
- ✓ Economía, legislación y administración del agua
- ✓ Impacto hidráulico de obras de infraestructura
- ✓ Estudios de impacto ambiental
- ✓ Bases de datos de recursos hídricos y saneamiento

El **Centro de Tecnología del Uso del Agua (CTUA)**, perteneciente al INA, tiene como objetivo generar el conocimiento de la calidad del medio ambiente acuático a través de las más modernas técnicas de monitoreo y de análisis. Por otra parte, lleva adelante estudios destinados a su continua preservación, promoviendo el uso de tecnologías menos contaminantes, evitando la generación de residuos de las mismas fuentes, desarrollando técnicas que lleven a su recuperación, atendiendo a los objetivos de calidad que se establecen.

Hoy, las áreas de investigación y desarrollo se encuentran estructuradas en dos sectores experimentales. Uno de ellos es el **Laboratorio Experimental de Calidad de Aguas (LECA)** y el otro es el **Laboratorio Experimental de Tecnologías Sustentables (LETS)**.

3. INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre del curso	"Evaluación y Reducción de la contaminación en ambientes acuáticos"
Período	7 de noviembre – 2 de diciembre de 2005
Lugar	Ezeiza - Buenos Aires - Argentina
Organismo Ejecutor	INA – CTUA
Vacantes	16 personas
Idioma utilizado	Español
Países invitados	Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
Personas Calificadas	-Ingenieros ambientales o químicos, biólogos, químicos o profesional de carreras afines. -Trabajar actualmente en el área en organismos oficiales. -Experiencia mayor a dos años en temas relacionados. -Ser menor de 40 años.
Objetivo	Proporcionar a los participantes de América Latina la oportunidad de intercambiar y ampliar conocimientos teóricos y prácticos acerca de las metodologías de evaluación y reducción de la contaminación en ambientes acuáticos.
Fecha límite para la postulación	7 de octubre de 2005 para la presentación completa de la documentación en la Embajada Argentina de cada país y por intermedio del organismo correspondiente.
Beca de estudio y gastos	Los gastos cubiertos por la beca son los siguientes: -Pasajes de ida y vuelta (clase económica) -Traslados directamente relacionados con el curso -Estadía por 28 días -Seguro médico -Materiales y bibliografía para el curso
Lugar de hospedaje	Ciudad de Buenos Aires Argentina

4. INFORMACIÓN Y DISEÑO DEL CURSO

4.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar la capacidad de evaluación de la calidad del ambiente y la prevención de la contaminación de los recursos hídricos en América Latina.

4.2 OBJETIVOS

Al finalizar el Curso, se espera que cada becario:

- Haya adquirido conocimientos generales de las diferentes metodologías aplicadas para el monitoreo y el análisis de la contaminación ambiental en distintas matrices (agua, suelo, aire).
- Haya adquirido conocimientos de las tecnologías físico-químicas y biológicas para evaluar la tratabilidad de aguas residuales.
- Haya desarrollado habilidades para comprender y mejorar las metodologías de evaluación y reducción de la contaminación en ambientes acuáticos aplicables a sus respectivos países.

4.3 AREAS DE CONTENIDO

- Monitoreo de ambientes acuáticos
- Análisis químicos de muestras ambientales
- Aplicación de modelos de calidad de agua
- Minimización y tratabilidad de aguas residuales

4.4 MODALIDAD DEL CURSO

El curso tendrá una duración de 4 semanas, del 7 de noviembre al 2 de diciembre de 2005, durante las cuales los becarios participarán de presentaciones teóricas, prácticas de laboratorio / campo y visitas técnicas.

4.5 ACREDITACIÓN DEL CURSO

Aquellos participantes que finalicen satisfactoriamente el curso, recibirán un certificado emitido conjuntamente por INA-JICA. Para ello, deberán asistir al 100% de las actividades programadas, responder los formatos de evaluación programados para cada tema y confeccionar un Plan de Acción cuyo marco será impartido durante el Curso.

4.6 LUGAR DE DESARROLLO

El curso se dictará en las instalaciones del **CTUA** perteneciente al INA, en la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Para su realización, el INA-CTUA cuenta con toda su infraestructura edilicia que comprende aulas y laboratorios con equipamiento de alta tecnología donados por la Agencia de Cooperación del Japón (JICA).

4.7 PROGRAMA DETALLADO DEL CURSO

07 de noviembre al 02 de diciembre de 2005

Día	Actividad	
Primera Semana		
	MAÑANA	TARDE
Lunes 7	Recepción Ceremonia de apertura Orientación y recorrida por el CTUA	Presentación del Informe de cada país por los becarios
Martes	Teórico: Muestreo de aguas residuales. Parámetros, preservación de muestras. Cadena de custodia. Mediciones in situ.	Teórico: Monitoreo de sitios contaminados: objetivos y etapas. Selección de puntos de extracción de muestras, preservación. Análisis in situ para diferentes matrices.
Miércoles	Teórico: Introducción a la Evaluación de la Contaminación Ambiental. Monitoreo del agua superficial, subterránea y sedimentos.	Teórico: Plan de muestreo. Actividades previas. Preservación y manipulación de muestras.
Jueves	Teórico: Análisis químicos: conceptos generales. Métodos analíticos clásicos: gravimétricos, volumétricos.	Práctico 1: Planificación de un monitoreo de aguas superficiales y de un sitio contaminado
Viernes	Práctico 2: Monitoreo de aguas superficiales	
Sábado	Excursión a definir	
Domingo	Libre	

Segunda Semana		
	MAÑANA	TARDE
Lunes 14	Práctico 3: Monitoreo de aguas residuales y sitio contaminado (suelo, aire y agua subterránea)	
Martes	Examen 1: Monitoreo	Práctico 4: Pretratamiento y análisis de las muestras recolectadas (aguas/aguas residuales)
Miércoles	Teórico: Métodos analíticos espectrométricos: UV-Visible, IR, AAS. Procesamiento de resultados, cartas de control	Teórico: Métodos analíticos orgánicos: GC, GC-MS, HPLC
Jueves	Práctico 5 (demostrativo): análisis instrumentales de compuestos orgánicos aplicados a muestras colectadas (aire, agua). Preparación de estándares.	
Viernes	Teórico: <ul style="list-style-type: none"> • Métodos analíticos inorgánicos, absorción atómica y plasma de inducción • Gestión de la calidad en laboratorios 	Práctico 6 (demostrativo): análisis instrumentales de compuestos inorgánicos aplicados a muestras colectadas (aguas/suelos/sedimentos). Preparación de curvas de calibración.
Sábado	Libre	
Domingo	Libre	

Día	Actividad	
Tercera Semana		
	MAÑANA	TARDE
Lunes	Examen 2: Análisis Químicos de muestras ambientales	Teórico: Alternativas de tratamiento de efluentes líquidos para el control de la contaminación: tratamiento físico y fisicoquímico
Martes	Teórico: Tratamiento biológico. Sistemas aeróbicos y anaeróbicos. Influencia de las condiciones ambientales y configuraciones de reactores biológicos.	Teórico: Microbiología de la degradación biológica. Ecología microbiana. Estudio de la biodiversidad en sistemas de tratamiento biológico. Caracterización de microorganismos. Técnicas convencionales y técnicas moleculares.
Miércoles	Práctico 7: Ensayos de tratabilidad biológica aeróbica y anaeróbica. Ensayos respirométricos y medición de actividad metanogénica	
Jueves 24	Visita técnica a planta/s depuradora/s de aguas residuales (a definir)	
Viernes	Taller: Selección de alternativas de tratamiento. Ventajas y desventajas	Examen 3: Tratabilidad de aguas residuales
Sábado	Libre	
Domingo	Excursión a definir	

Cuarta semana		
	MAÑANA	TARDE
Lunes	Teórico: Modelos de calidad de agua superficial. Fundamentos.	Práctico 8: Aplicaciones de modelos matemáticos de calidad de agua superficial.
Martes	Teórico: Modelos de calidad de agua subterránea. Fundamentos.	Práctico 9: Aplicaciones de modelos matemáticos de calidad de agua subterránea.
Miércoles	Caso de estudio: Aplicación del concepto de Producción Limpia en Japón.	Teórico: Ecoeficiencia y prevención de la contaminación. Producción Limpia. Metodología de las auditorías de residuos. Ejemplos de aplicación. :
Jueves	Taller: Prevención de la contaminación en actividades productivas y de servicios	Práctico: Preparación de informes y conclusiones.
Viernes	Evaluación final: Presentación de plan de aplicación de los temas aprendidos por los alumnos en sus propias instituciones.	Ceremonia de clausura
Sábado	Retorno al país de origen	

5. PARTICIPACIÓN

5.1 REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

✓ Ser nominados por sus respectivos Gobiernos de acuerdo al siguiente procedimiento:
El Gobierno que desee avalar la candidatura de un postulante, deberá enviar al Gobierno de la República Argentina a través de los canales diplomáticos, el Formulario de postulación (Anexo 1) y cuatro ejemplares (original y tres copias) de la Ficha de datos personales (Anexo 2) por cada nombramiento junto al resto de la documentación detallada en el punto 6.1

- ✓ Ser ingeniero ambiental o químico, químico, biólogo, o de carreras afines (copia certificado del título).
- ✓ Estar trabajando en la actualidad en el área, en organismos oficiales, instituciones académicas de países latinoamericanos.
- ✓ Tener una experiencia mayor a dos (2) años en temas relacionados (referencias).
- ✓ Tener menos de cuarenta (40) años de edad, y buen dominio del idioma español.
- ✓ Gozar de buena salud física y mental para poder llevar a cabo el curso (certificado apto médico).

5.2 BECA DE ESTUDIOS Y GASTOS

Cada candidato seleccionado para el curso recibirá:

- ✓ Pasaje aéreo de ida y vuelta en clase económica desde su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Argentina, donde personal de la organización los recepcionará y los acompañarán hasta el hotel destinado cito en la Capital Federal. Los gastos de traslado aeropuerto - hotel y hotel - aeropuerto también estarán cubiertos.
- ✓ Alojamiento en hotel de la Ciudad de Buenos Aires con habitación individual.
- ✓ Traslado diario hotel - INA/INA - hotel .
- ✓ Viáticos diarios (en pesos argentinos) suficientes para cubrir los gastos de alimentación y movilidad durante el período programado para el curso.
Modalidad de pago: 80% al inicio del curso y el 20% restante a su finalización.
- ✓ Tours de observación y muestreo requerido para las prácticas.
- ✓ Seguro médico durante la permanencia en territorio Argentino.
- ✓ Material bibliográfico para la cursada así como todo tipo de material adicional.
- ✓ Se extenderá certificado emitido conjuntamente por el INA y la JICA a los participantes que completen satisfactoriamente el curso.

* La beca no incluye tasas de embarque, gastos en paradas intermedias, seguro de viajero durante los traslados de ida y vuelta entre el país del becario y la Argentina y otros gastos eventuales en traslados y estadía.

5.3 RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- a) La beca que se otorga es individual, por lo que no se cubrirán gastos de acompañantes de ninguna índole.
- b) Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados, no pudiendo extender la estadía en Argentina más allá del periodo programado para el curso.
- c) Cumplir con el 100% de asistencia al curso y de las tareas asignadas dentro del mismo.
- d) Deberán acatar las reglas y normas establecidas dentro del INA.
- e) Deberán observar buen comportamiento y vestimenta adecuada dentro y fuera del INA, para las visitas y prácticas y para las ceremonias de apertura y clausura.
- f) El becario deberá confeccionar y exponer en forma oral un informe de país, donde el tema específico del trabajo será en el área de contaminación hídrica y abordando los siguientes temas:
 - ✓ Principales características ambientales generales del país de origen.
 - ✓ Panorama de la contaminación hídrica, incluyendo datos como por ejemplo: estadísticas, demografía y geografía de la contaminación.
 - ✓ Problemas prioritarios de la contaminación hídrica.
 - ✓ Tipos de aguas residuales de mayor impacto y tecnologías empleadas para su tratamiento.
 - ✓ Características principales de la institución de origen. Capacidades de monitoreo, análisis, modelación e ingeniería.

El formato del informe será de archivo Word de hasta 15 páginas, incluyendo tablas, gráficos y bibliografía; se sugiere tamaño de papel A-4. La entrega del informe impreso se hará el primer día del curso, en el momento de la exposición oral que tendrá una duración de 10 minutos.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

6.1 TRÁMITE DE POSTULACIÓN

Los postulantes que deseen participar del *Primer Curso Regional sobre Evaluación y Reducción de la Contaminación en Ambientes Acuáticos* lo podrán hacer únicamente por intermedio de Organismos Oficiales, Instituciones, no pudiendo así presentarse de manera individual.

Dichos organismos, instituciones deberán presentar la documentación necesaria para la misma, detallada a continuación, por intermedio de los organismos a cargo de la cooperación internacional de su país que se indica en el Anexo 4.

El organismo mencionado deberá remitir los formularios hasta el **30 de septiembre de 2005** a la Embajada Argentina ubicada en cada país (ver direcciones en Anexo 5), solicitando se remita a:

"Dirección General de Cooperación Internacional"
del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Esmeralda 1212 Piso 12
(C1007ABR) Ciudad de Buenos Aires
Argentina

Documentación a presentar:

1. Original del Formulario de postulación (Anexo 1)
 2. Original y tres copias de la Ficha de datos personales (Anexo 2)
 3. Curriculum Vitae de no más de 3 páginas
 4. Cuestionario de autoevaluación (Anexo 3)
- La documentación deberá llenarse a máquina de escribir o computadora, completando los datos de manera detallada.
 - La fecha para la presentación de la documentación es la establecida por los organizadores y no se admitirán solicitudes fuera de la misma.
 - Sólo se concederán prórrogas cuando la solicitud respectiva sea avalada por los organizadores y notificadas de manera oficial.
 - En el caso que hubiera alguna modificación de fechas, se dará a conocer por intermedio de las representaciones diplomáticas.

* Paralelamente a la documentación presentada en la representación correspondiente, deberá remitirse una copia del formulario de postulación, del CV y del cuestionario vía mail o fax al contacto de referencia ubicado al final de esta convocatoria (PUNTO 6.4)

6.2 CRITERIO DE SELECCIÓN

Los becarios serán elegidos sobre la base de la ficha de inscripción que será sometidas a evaluación por un comité de evaluación conformado por integrantes y profesionales del INA.

Los puntos a considerar serán los siguientes:

- Presentación de la totalidad de la documentación solicitada.
- Perfil académico.
- Perfil profesional, afinidad del área de conocimientos con respecto a la temática del curso.
- Conocimiento y experiencia en el tratamiento de aguas residuales.
- Conocimiento en el manejo de equipos de laboratorio.
- Conocimiento en término de monitoreo y modelación ambiental.
- Aplicación potencial de los conocimientos adquiridos en instituciones públicas.

6.3 RESULTADOS DE LA SELECCIÓN

El INA seleccionará un total de 16 participantes entre todos los inscriptos, e informará el resultado a las instituciones a través de la Embajada Argentina y en forma directa, a más tardar el **14 de octubre de 2005**.

Una vez notificados, los participantes deberán confirmar su aceptación de la beca por e mail a la coordinadora administrativa del curso a más tardar el **20 de octubre de 2005**.

De no recibir la confirmación de aceptación de participación en fecha, la beca será reasignada sin derecho a reclamo.

Una vez aceptada la beca, sólo podrá desistirse por causas de fuerza mayor y notificando con tiempo prudente a la organización para que la vacante pueda ser reubicada y aprovechar al máximo el número de becas.

6.4 CONTACTO

Para mayor información, dudas y consultas, contactarse con la Srta. Coordinadora Administrativa:

Paula Mántel Amari

pmantelamari@ina.gov.ar

Tel.: (54) 11 4480-4500 interno 2458

Fax.: (54) 11 4480-4500 interno 2388

ANEXO 1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

País Solicitante: _____

Nombre de la institución: _____

Dirección completa: _____

Nombre y cargo de la autoridad de contacto: _____

Teléfono (incluir código de país y ciudad): _____

Fax: _____

E-Mail (correo electrónico): _____

Apellido y nombre de los postulantes

1) _____

2) _____

3) _____

Lugar y Fecha

Firma y aclaración del responsable autorizado

ANEXO 2

FICHA DE INFORMACIÓN GENERAL

1. DATOS PERSONALES:

Apellidos: _____

Nombres: _____

Nacionalidad: _____ Profesión: _____

Institución en la que se desempeña: _____

Fecha de nacimiento: ____/____/____

Sexo: _____ Estado Civil: _____

Dirección Particular: _____

Ciudad: _____ País: _____ CP: _____

E-Mail (correo electrónico): _____

Teléfono (incluir código de país y ciudad): _____

Fax: _____

Nro. de pasaporte: _____ Fecha de vencimiento: _____

2. DATOS ACADÉMICOS

Título de grado: _____

Institución: _____

País: _____ Año de egreso: _____

Posgrado: en curso finalizado abandonado no

Título: _____

Institución: _____

País: _____ Año de egreso: _____

Otros Cursos:

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empleo actual:

Institución y dependencia: _____

Actividad principal: _____

Domicilio: _____

_____ Teléfono: _____

Área en la que se desempeña: _____

Cargo: _____ Principales tareas: _____

Empleo anterior:

Institución: _____

Actividad principal: _____

Domicilio: _____

_____ Teléfono: _____

Área en la que se desempeña: _____

Cargo: _____ Principales tareas: _____

Fundamente brevemente las razones de su postulación

4. HISTORIAL MEDICO

A continuación marque con una X y explique las razones:

	SI	NO		DETALLE
A)			¿Padece alguna enfermedad o secuela significativa?	
B)			¿Está utilizando medicamentos para algún tratamiento?	
C)			¿Ha sido intervenido quirúrgicamente? (indique padecimiento)	
D)			¿Ha estado sometido a algún tratamiento psiquiátrico o ha sido internado por tratamiento mental?	
E)			¿Es alérgico a algún medicamento?	
F)			¿Debe seguir algún régimen especial en cuanto a los alimentos?	

Tipo de sangre: _____ Factor RH: _____

En caso de emergencia notificar a :

Nombre y Apellido: _____

Parentesco: _____

Teléfono (incluir código de país y ciudad) _____

Teléfono y contacto alternativo : _____

ANEXO 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

1. Actividades que desarrolla en el campo de la contaminación de los ambientes acuáticos.

- Monitoreo de ambientes acuáticos
- Desarrollo de políticas y normativas de ambientes acuáticos
- Desarrollo de técnicas analíticas de medición de contaminantes en ambientes acuáticos
- Evaluación o diseño de sistemas de tratamiento de contaminantes
- Modelación matemática ecológica
- Evaluación de riesgo en ambientes acuáticos

2. Tipo de proyectos de contaminación ambiental acuática que desarrolla

- Estudios ambientales de gabinete
- Estudios ambientales con mediciones de campo
- Estudios y evaluación de contaminación local y /o regional
- Ensayos experimentales con aguas residuales
- Diseño, inspección y revisión de documentación de Plantas de Tratamiento
- Investigación y desarrollo sobre contaminación en ambientes acuáticos

3. Funciones desempeñadas en proyectos sobre ambientes acuáticos

- Director / Responsable
- Investigador / Proyectista
- Profesional de apoyo
- Analista
- Operador

4. Infraestructura

Responda **SI** o **NO** a las siguientes preguntas:

- ¿Cuenta con laboratorio de medición de parámetros de calidad de agua?
- ¿Mide parámetros fisicoquímicos generales?
- ¿Mide concentración de metales?
- ¿Cómo?
 Colorimetría Absorción atómica ICP Plasma
- ¿Mide parámetros bacteriológicos?
- ¿Mide Toxicidad de efluentes?
- ¿Mide concentración de compuestos orgánicos específicos?
- ¿Cómo?
- ¿Realiza mediciones sobre otras matrices?
- ¿Cómo?
 Colorimetría Cromatografía gaseosa Cromatografía líquida

ANEXO 4**PUNTOS FOCALES EN LOS PAISES INVITADOS
(Organismos de Cooperación Internacional)****En Bolivia**

Servicio Nacional de Administración Pública (SNAP)

En Brasil

Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC)

En Chile

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

En Colombia

Agencia Colombiana de Cooperación Internacional.

En Costa Rica

Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección de Cooperación Internacional

En Cuba

Ministerio para la Inversión Extranjera y Colaboración Económica.

En Ecuador

Consejo Nacional de Desarrollo - Subsecretaría General de Planificación.

En El Salvador

Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores

En Guatemala

Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN)

En México

Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC-SER) e Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI)

En Nicaragua

Presidencia de la Nación - Secretaría de Programación Externa.

En Panamá

Dirección de Cooperación Técnica Internacional – Ministerio de Economía y Finanzas.

En Paraguay

Dirección de Cooperación Técnica Internacional y Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia.

En Perú

Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI)

En Uruguay

Oficina de Planeamiento y Presupuesto. División de Cooperación Internacional.

En Venezuela

Ministerio de Planificación de Desarrollo.

ANEXO 5

**DIRECCIÓN DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN
LOS PAISES INVITADOS**

Bolivia	Aspiazu 497 esquina Sánchez Lima, zona Sopocachi, CC 64. La Paz Tel.: 2 242-2912/ 13/ 14	Guatemala	17 Calle Nro. 10-70, La Cañada Zona 14 - Guatemala. Tel.: 367-4856/ 5995
Brasil	Shis-QL 2, Conj. 1, Casa 19 Lago Sul, CP 70.442-900, Brasilia D.F. Tel.: 61 364-7600	México	Bd. Manuel A. Camacho Nro. 1, Piso 7, Edificio Plaza Scotiabank Inverlat, Colonia Lomas de Chapultepec CP11009. México D.F. Tel.: 55 5520-9430/ 31/ 32
Chile	Miraflores 285, Santiago de Chile Tel.: 2 582-2500/ 2513/ 2514	Nicaragua	Villa Fontana Sur. del Club Terraza 2 c. abajo, 1 c. al sur, 1 c. abajo, 703 – Managua embargentina@cablenet.com.ni
Colombia	Av. 40 A Nro. 13-09, Piso 16, Ap. Aéreo 53013, Bogotá Tel.: 288-0900 / 287-2678	Panamá	Calle 50 y 53, Edif. Banco Atlántico Piso 11, Ap. 832-0458 WTC, Panamá Tel.: 264-7403/ 9569/ 6561/ 6883
Costa Rica	Curridabat 400 mts. al sur de Mc Donald´s, Residencial El Prado, casa esquinera color blanca a mano derecha. San José de Costa Rica. Tel.: 234-6520/ 6270	Paraguay	Avda. España y Avda. Perú, Asunción Tel.: 21 212-320/ 329
Cuba	Calle 36 Nro. 511 entre 5ta y 7ma, Miramar, CP 11300, La Habana Tel.: 7 204-2565 / 2972	Perú	Av. Arequipa 121, Lima 1 Tel.: 1 433-3381/ 9966/ 4545
Ecuador	Av. Amazonas 477 y Roca, Piso 8, Edificio Río Amazonas, Quito. Tel.: 2 2562-292 /2501-106 /2550-819	Uruguay	Cuareim 1470, 11100-Montevideo Tel.: 2 902-8623/ 24/ 25
El Salvador	Calle del mirador 5546 col. Altos de la Escalón San Salvador. Te.: 71 263-3638 /263-3675 /263-3580	Venezuela	Avenida El Empalme, Edificio Fedecamaras Piso 3 Urbanización El Bosque, Ap. Postal 569, Carmelitas 1010 – Caracas Tel.: 212- 731-3311/ 3159/ 3058/ 1255/ 2927



Se agradece al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina, a través de su Proyecto ARG 02/027 "Fortalecimiento y Promoción Institucional del INA" por la colaboración y participación en este curso.